

ACUERDOS DE LA SESION 2/97 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS
BIOLOGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 17 Y 20 DE MARZO DE 1997.

- 2.1 Aprobación del orden del día, modificado.
- 3.1 Aprobación del acta de la Sesión 1/97, celebrada el 17 de febrero de 1997.
- 4.1 Aprobar el cambio de perfil de la plaza 06195, de Profesor Titular de medio tiempo en la Licenciatura de Estomatología, a la Licenciatura en Nutrición del Departamento de Atención a la Salud (CO-XCBS.a.11.97); por renuncia del profesor José Francisco Murrieta Prunedá.
- 5.1 Aprobar el informe de actividades desarrolladas durante el sabático de la profesora Leonor Sánchez Pérez del Departamento de Atención a la Salud, del 15 de octubre de 1995 al 14 de octubre de 1996.
- 5.2 No aprobar el informe de actividades desarrolladas durante el sabático del profesor Víctor M. Valdespino Gómez del Departamento de Atención a la Salud, del 6 de febrero de 1995 al 5 de febrero de 1996; por entrega extemporánea.
- 5.3 No aprobar el informe de actividades desarrolladas durante el sabático del profesor Enrique Cedeño Pacheco del Departamento de Atención a la Salud, del 1° de septiembre de 1995 al 31 de diciembre de 1996.
- 5.4 No aprobar el informe de actividades desarrolladas durante el sabático del profesor Filiberto Vega Rodríguez del Departamento de El Hombre y su Ambiente, del 1° de enero de 1996 al 31 de diciembre de 1996.
- 5.5 No aprobar el informe de actividades desarrolladas durante el sabático de la profesora Martha Elba Gutiérrez Vargas del Departamento de Producción Agrícola y Animal, del 1° de enero de 1995 al 31 de agosto de 1996; por entrega extemporánea.
- 5.6 Aprobar el programa académico a desarrollar por el profesor Hugo de la Fuente Gaete del Departamento de Atención a la Salud, durante el sabático que pretende realizar del 1° de junio de 1997 al 31 de marzo de 1999.

ACUERDOS DE LA SESION 2/97 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 17 Y 20 DE MARZO DE 1997.

- 5.7 Aprobar el programa académico a desarrollar por el profesor José Ricardo Almady Revilak del Departamento de Atención a la Salud, durante el sabático que pretende realizar del 1° de junio de 1997 al 31 de mayo de 1999.
- 5.8 Diferir la aprobación del programa académico a desarrollar por la profesora Ma. Mercedes Palao Rincón del Departamento de Sistemas Biológicos, durante el sabático que pretende realizar del 15 de mayo de 1997 al 14 de mayo de 1998, hasta que precise los productos a evaluar cuando presente su informe de sabático.
- 6.1 Aprobar la incorporación de la cuarta línea de investigación al Área Obtención y Producción de Compuestos Orgánicos del Departamento de Sistemas Biológicos: "Desarrollo de métodos de obtención y producción de compuestos orgánicos haciendo uso de biotransformaciones".
- 6.2 Cancelar el proyecto de investigación "Estudio cinético de la nitrosación de derivados del benceno", el cual fue aprobado en la sesión 1/87 para el Área Obtención y Producción de Compuestos Orgánicos del Departamento de Sistemas Biológicos.
- 6.3 Aprobar el cambio de responsable del proyecto de investigación "Investigación sistemática de la hidroxilación de compuestos aromáticos para la síntesis de materias primas de la industria química farmacéutica", Área Obtención y Producción de Compuestos Orgánicos del Departamento de Sistemas Biológicos, quedando como responsable el QFB Cuauhtémoc Pérez González (proyecto aprobado en la sesión 9/91).
- 6.4 Aprobar el proyecto de investigación "Los sistemas nacionales lecheros y el desarrollo tecnológico en América del Norte en el contexto de la globalización"; Responsables: Dr. Luis Arturo García Hernández y Dr. Adolfo G. Alvarez Macías, Área Ecodesarrollo de la Producción Animal del Departamento de Producción Agrícola y Animal.
- 6.5 Aprobar el proyecto de investigación "Efectos de la tensión mecánica en osteoblastos humanos cultivados in vitro"; Mecánicas: M. en C. Salvador García López, Área Ciencias Básicas del Departamento de Atención a la Salud.

ACUERDOS DE LA SESION 2/97 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 17 Y 20 DE MARZO DE 1997.

- 7.1 Aprobar la solicitud de postergación de fecha de inicio de beca para estudios de posgrado, presentada por la profesora Adriana Miriam Domínguez Ramírez. Programa: Doctorado en Ciencias Químicas (Farmacia), Área Farmacocinética Farmacodinamia del Departamento de Sistemas Biológicos. Nuevas fechas: de 15 de abril de 1997 al 14 de abril de 1998.
- 7.2 Asignar la beca de estudios de posgrado solicitada por la profesora Rosario Urbina Becerra, para el programa Maestría en Educación Médica, Areas Ciencias Clínicas del Departamento de Atención a la Salud, del 15 de abril de 1997 al 14 de abril de 1998.
- 8.1 Se integra la Comisión encargada de analizar la propuesta del Diplomado en Planeación de la Investigación y Estadística, presentada por el Departamento de Sistemas Biológicos. Miembros: QFB Carlos Tomás Quirino Barreda, QFB Luis Mario Madrid Jiménez y Sr. Leopoldo Andrade Góngora. Plazo: 31 de marzo de 1997.
- 9.1 Se integra la Comisión encargada de analizar la propuesta del Diplomado en Buenas Prácticas de Manufactura, presentada por el Departamento de Sistemas Biológicos. Miembros: QFB Salvador Vega y León, Dr. Hugo de la Fuente Gaete y Sr. Joaquín Velázquez Hernández. Plazo: 31 de marzo de 1997.
- 10.1 Aprobar la asignación de horas frente a grupo de la Licenciatura en Nutrición, conforme al dictamen de la Comisión encargada de analizar la problemática particular para la asignación de horas frente a grupo, integrada en la sesión 15/96, y aprobado por el Consejo Divisional.
- 10.2 Aprobar las horas teoría y horas práctica de la Licenciatura en Enfermería, conforme a las adecuaciones de la Licenciatura aprobadas en la sesión 15/96
- 10.3 Aprobar la asignación de horas frente a grupo de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia, conforme al dictamen de la Comisión encargada de analizar la problemática particular para la asignación de horas frente a grupo, integrada en la sesión 15/96, y aprobado por el Consejo Divisional.
- 10.4 Se ratifican las horas teoría y horas práctica de la Licenciatura en Agronomía, aprobadas en el documento Criterios para establecer el número de horas frente a grupo, aprobado en la sesión 5/95.

ACUERDOS DE LA SESION 2/97 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS
BIOLOGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 17 Y 20 DE MARZO DE 1997.

- 10.5 Aprobado las horas teoría y horas práctica para el Tronco Divisional de CBS, conforme al dictamen de la Comisión encargada de analizar la problemática particular para la asignación de horas frente a grupo, integrada en la sesión 15/96, y aprobado por el Consejo Divisional.
- 10.6. Se recomienda a la Coordinación de la Licenciatura en Medicina presente la adecuación de la Licenciatura en lo referente a horas teoría y horas práctica, para que sea analizada en la Comisión Permanente de Docencia del Consejo Divisional. Específicamente para el módulo El Hombre y su Ambiente, se aplicarán los mismos criterios de horas frente a grupo aprobados en la Sesión 5/95.
- 11.1 Aprobado la formulación del Plan y los Programas de Estudio de la Maestría en Ciencias Farmacéuticas, propuesta por el Departamento de Sistemas Biológicos.
- 12.1 Solicitar a la Dra. Ma. Salud Pérez Gutiérrez, del Departamento de Sistemas Biológicos, presente de manera conjunta a los jefes de departamento de El Hombre y su Ambiente y de Sistemas Biológicos, la solicitud de modificación del registro del proyecto de investigación "Extracción e identificación de compuestos con actividad terapéutica de algunas plantas medicinales" con las siguientes características: 1) Que se incluya a la M. en C. Rosario Vargas Solís como corresponsable; 2) Que cambie a proyecto interdepartamental y, en su caso, interáreas y; 3) Que incluya la nueva característica de proyecto genérico. En la petición al Jefe del Departamento de El Hombre y su Ambiente la Dra. Ma. Salud Pérez Gutiérrez anexará copia del proyecto aprobado en la sesión 9/91.